

## Servicios y asistencia del Estado de Washington

Programa para Niños con Necesidades Especiales de Atención Médica (Children with Special Health Care Needs - CSHCN): 1-800-322-2588  
<http://www.doh.wa.gov/cfh/mch/CSHCNhome2.htm>

Padre a Padre (Parent to Parent - P2P): 1-800-821-5927  
[http://www.arcwa.org/parent\\_to\\_parent.htm](http://www.arcwa.org/parent_to_parent.htm)

Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income - SSI): 1-800-772-1213  
<http://www.ssa.gov/>

SSI para niños (SSI for Children): <http://www.ssa.gov/pubs/10026.html>  
SSI para jóvenes (SSI for Youth):  
<http://www.ssa.gov/work/Youth/youth.html>

SSI para adultos (SSI for Adults): <http://www.ssa.gov/work/>  
Incentivos de Trabajo del SSI (SSI Work Incentives - PASS):  
<http://www.ssa.gov/online/ssa-545.html>

Divulgación Étnica (Ethnic Outreach) (ARC of King County): 206-364-4645  
<http://www.arcofkingcounty.org/>

Red de Padres del Estado de Washington (Washington State Fathers' Network - WSNF): 425-747-4004 int. 4286 <http://www.fathersnetwork.org/>

Programa de la Ley de Tecnología de Asistencia de Washington (Washington Assistive Technology Act Program - WATAP): 1-800-214-8731 <http://watap.org/>

Oficina del Comisionado de Seguros del Estado de Washington (Washington State Insurance Commissioner's Office): 1-800-562-6900 <http://www.insurance.wa.gov/>

Departamento de Rehabilitación Vocacional (Department of Vocational Rehabilitation - DVR): 1-800-637-5627 <http://www1.dshs.wa.gov/dvr/>

Foro de Liderazgo Juvenil (Youth Leadership Forum - YLF): 360-438-3167  
<http://fortress.wa.gov/esd/portal/gcde/youth>

Comité del Gobernador en Temas de Discapacidad y Empleo (Governor's Committee on Disability Issues and Employment - GCDE): 360-438-3168.  
<http://fortress.wa.gov/esd/portal/gcde/home/>

DO-IT (Discapacidades, Oportunidades, Redes de Contacto, Tecnología): 206-685-3648  
<http://www.washington.edu/doi/>

Centros para una Vida Independiente (Centers for Independent Life - CIL): 1-800-624-4105  
<http://www.wasilec.org/>

Atención Médica para Trabajadores con Discapacidades (Healthcare for Workers with Disabilities - HWD): 1-800-337-1835 <http://fortress.wa.gov/dshs/maa/eligibility/HWD.htm>

---

Desarrollados por el Proyecto de Transición de Salud del Adolescente (Adolescent Health Transition Project) patrocinado por el programa Niños con Necesidades Especiales de Atención Médica (Children with Special Health Care Needs Program), el Departamento de Salud del Estado de Washington y la Unidad de Capacitación Clínica (Clinical Training Unit), Universidad de Washington, 1995. Basados en un modelo desarrollado por el Dr. Stephen L. Kinsman, Kennedy Krieger Institute. 206-685-1358 <http://depts.washington.edu/healthtr/>



En colaboración con:



Infant Toddler Early  
Intervention Program



Rev 04/2007

# Cronograma de transición para niños y adolescentes con necesidades médicas especiales: Enfermedades crónicas / Discapacidades físicas

Los niños y las familias experimentan muchas transiciones, grandes y pequeñas, a lo largo de los años. Las transiciones predecibles se producen cuando los niños dejan la intervención temprana, cuando llegan a la edad escolar, cuando se acercan a la adolescencia y cuando pasan de la adolescencia a la edad adulta. Otras transiciones de los niños incluyen la incorporación a nuevos programas, trabajar con nuevas entidades y proveedores de atención y entablar nuevas amistades. Las transiciones involucran cambios: la adición de nuevas expectativas, responsabilidades o recursos, y dejar atrás los antiguos.

Como padre de un niño con necesidades especiales de atención médica, es posible que se vea atrapado en una lucha diaria por la supervivencia. Es posible que se pregunte: “¿Cómo puedo pensar en el mañana si simplemente estoy tratando de sobrevivir el presente?”. Sin embargo, cuando llegan esos momentos en los que se puede hacer una pausa para recuperar el aliento, es conveniente que revise este cronograma y se permita pensar en el futuro.

Sugerencias: Revise el cronograma e identifique dónde está usted ubicado. Elija un lugar para la acción: ¡no se puede hacer todo al mismo tiempo! Póngase en contacto con otras personas que ya hayan realizado la transición.

# Cronograma de transición para niños y adolescentes con necesidades médicas especiales: Enfermedades crónicas / Discapacidades físicas

## Interacciones de padres e hijos que estimulan la independencia

### Desde el nacimiento hasta los 3 años, de acuerdo con la capacidad de desarrollo del niño

- Asegurarle a su hijo que el mundo es un buen lugar donde vivir. El desarrollo del sentido de confianza es fundamental para el desarrollo de una personalidad saludable.
- Usted es el primer maestro de su hijo.
- Permita que su hijo se desarrolle a su propio ritmo
- Como padre, es importante tomar descansos cortos sin su hijo para renovar la energía para disfrutar del tiempo que pase con él.
- Empezar a llevar un registro de la intervención temprana, historial médico y educativo de su hijo, incluyendo vacunas.

### A la edad de 3 a 5 años, o según la capacidad de desarrollo de su hijo

- Asígnele a su hijo tareas adecuadas para su nivel de capacidad.
- Estimule las capacidades para la toma de decisiones ofreciéndole opciones.
- Enséñele a su hijo las consecuencias de su comportamiento y opciones.
- Continúe participando en actividades recreativas y de la comunidad que incluyan a niños con y sin necesidades especiales.
- Pregunte: "¿Qué te gustaría ser cuando seas grande?"
- Comience a enseñarle a su hijo acerca de su necesidad médica especial.
- Empezar a enseñarle a su hijo las aptitudes para el cuidado de sí mismo: las aptitudes generales y aquellas relacionadas con su necesidad especial de atención médica.
- Empezar a ayudar a su hijo a interactuar directamente con los médicos, enfermeras, terapeutas y maestros.
- Empezar a enseñarle a su hijo acerca de las relaciones, su cuerpo y espacio personal.

### A la edad de 6 a 11 años, o según la capacidad de desarrollo de su hijo

- Evalúe la percepción y el conocimiento básico de su hijo con respecto a sus necesidades especiales de atención médica. Trabaje de acuerdo con ese conocimiento y percepción.
- Siga enseñándole a su hijo las aptitudes generales para el cuidado de sí mismo y las aptitudes de salud, como también las aptitudes relacionadas con su necesidad especial de atención médica
- Converse acerca de las relaciones y la seguridad personal con su hijo.
- Averigüe si se requieren adaptaciones razonables para garantizar un acceso equitativo a los programas escolares; de ser así, pregunte si su hijo califica para un plan 504.
- Estimule los pasatiempos y actividades para el tiempo libre: incluya la exploración de la comunidad y actividades recreativas, clubes, 4-H, Scouts, Campfire, YMCA, deportes, etc.
- Siga estimulando las aptitudes para la toma de decisiones ofreciéndole opciones.
- Siga asignándole a su hijo tareas adecuadas para su nivel de aptitud.
- Lleve a su hijo de compras siempre que sea posible para que pueda ayudar a elegir los productos.
- Deje que su hijo elija cómo gastar parte de o todo su dinero.
- Enséñele a su hijo las consecuencias de su comportamiento y opciones.
- Permita que su hijo enfrente las consecuencias de una mala elección, como también de una buena elección.
- Empezar a enseñarle a su hijo aptitudes de autodefensa.
- Empezar a preguntarle a su hijo: "¿Qué te gustaría ser cuando seas grande?"

### A la edad de 12 a 18 años, o según la capacidad de desarrollo de su hijo

- Evalúe la percepción y el conocimiento básico de su hijo adolescente con respecto a sus necesidades especiales. Bríndele información para completar su comprensión.
- Siga enseñándole a su hijo adolescente las aptitudes generales para el cuidado de sí mismo y las aptitudes de salud, como también las aptitudes relacionadas con su necesidad especial de atención médica.
- Comience a ayudar a su hijo adolescente para que lleve un registro de su historial médico, incluyendo condiciones, operaciones, tratamientos (fechas, médicos, recomendaciones) y plan 504, si es que está inscrito en él.
- Si el adolescente está inscrito en un plan 504, alíentelo a participar en cualquiera de las reuniones del plan 504.
- Empezar a ayudar a su hijo adolescente a asumir la responsabilidad de concertar y mantener sus propias citas con el médico, encargar sus propios suministros, etc.
- Empezar a averiguar acerca de la cobertura médica futura a la edad de 17 años.
- Converse acerca de las relaciones, la sexualidad y la seguridad personal con su hijo adolescente.
- Ayude a su hijo adolescente a identificar y trabajar con sus puntos fuertes.
- Investigue los grupos de apoyo, si es que el adolescente está interesado.
- Empezar a investigar y a conversar acerca de los posibles intereses con respecto a una carrera profesional con su hijo adolescente.
- Ayude a su hijo adolescente a encontrar trabajo y actividades como voluntario.
- Siga permitiéndole a su hijo adolescente que colabore con las tareas familiares.
- Siga favoreciendo los pasatiempos y actividades para el tiempo libre.
- Ayude a que su hijo adolescente identifique y se involucre con personas adultas o adolescentes mayores que pueda tomar como modelos.
- Empezar a buscar un proveedor de atención médica para adultos junto con su hijo adolescente.
- Aliente al adolescente a que se ponga en contacto con los servicios para estudiantes discapacitados del campus para solicitar adaptaciones especiales si piensa asistir a la universidad.
- Junto con el adolescente, verifique si califica para el SSI el mes en que cumple 18 años. A los 18 años, se evalúan los recursos financieros del estudiante, no los de los padres o tutores.

### A la edad de 18 a 21 años, o según la capacidad de desarrollo de su hijo

- Actúe como recurso y respaldo para el adulto joven.
- Aliente al adulto joven para que participe en grupos de apoyo o en organizaciones relacionadas con su necesidad médica especial.
- Finalice el plan de cobertura médica con el adulto joven.
- Con el adulto joven, finalice la transferencia de atención médica al proveedor de adultos.
- Para los adultos jóvenes que asisten a la universidad, aliente el contacto continuo con los servicios para estudiantes discapacitados, según sea necesario para obtener adaptaciones especiales.
- Si todavía no lo han hecho, aliente a los adultos jóvenes a que investiguen los servicios suministrados por el Departamento de Rehabilitación Vocacional (DVR, por sus siglas en inglés).

## Asistencia y servicios disponibles (consulte el reverso para obtener información de contacto)

